



**CIRCULAR EP**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ECONOMÍA  
CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO, VALORIZACIÓN  
Y DISPOSICIÓN FINAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y  
DESECHOS

## ACUERDO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

### 1. Objetivo del tratamiento de datos personales:

El presente acuerdo tiene por objetivo obtener el consentimiento y aceptación del TITULAR, respecto del tratamiento de los datos personales en cada una de las etapas, de conformidad con lo establecido en la LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, y el CÓDIGO INTEGRAL PENAL, para pertenecer a la base de datos que gestiona la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL CIRCULAR EP para generación de estadística y formulación de proyectos ambientales sostenibles.

### 2. Descripción de las diferentes actividades en las que se dará el Tratamiento de los datos personales del TITULAR:

#### 2.1 TITULAR

- a) Proporcionar y registrar la información relacionada a su identidad y documentos de identificación, ya sea mediante procesos en línea o de manera presencial.

#### 2.2. Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP

- a) Registrar y verificar la información relacionada con la identidad y documentos de identificación del TITULAR, ya sea mediante procesos de validación en línea o de manera presencial.
- b) Propuestas de servicios de recolección diferenciada coordinadas por la Institución
- c) Socializar estadística en campañas de educación ambiental con temática de gestión residuos y desechos o de interés público, o en general, sobre cualquier otro tipo de temáticas afines que CIRCULAR EP considere que se ajustan para cumplir con las obligaciones de la normativa local y nacional vigente.
- d) Realizar análisis de generación de modelos de información y perfiles de comportamiento actual y predictivo de las fases de recolección diferenciada, así como también el análisis de otro tipo de acuerdo con los servicios que brinda CIRCULAR EP.
- e) Elaborar estudios de éxito de gestión sobre la recolección diferenciada.

#### 2.3.- Funcionarios de la Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP

- a) Proceso de elaboración de registros, fases de regularización de recicladores de base, gestores y centros de acopio, y actualización de base de datos cantonal.
- b) Logística para articular al reciclador de base al sistema de gestión de desechos y residuos sólidos no peligrosos.
- c) Desarrollo programas de inducción y capacitaciones sobre residuos y desechos a recicladores de base registrados.

En todos los casos, la información recopilada a través de los canales podrá ser utilizada, no solamente para los fines inherentes a la ejecución de los contratos y uso de los productos y servicios financieros y no financieros, sino además para usos afines a los canales utilizados por el TITULAR, lo que podrá incluir programas de mejora de la experiencia del usuario.

### 3. Equipo relacionado a la protección de datos personales:

El equipo institucional encargado para la gestión de la protección de datos personales, en la Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP está conformado por: responsable del tratamiento, encargado del tratamiento, destinatario, autoridad de protección de datos personales y delegado de protección de datos personales.

### 4. Repositorios de los datos personales:

Los datos personales podrán permanecer en los siguientes repositorios Institucionales de la Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP: Sistemas Informáticos autorizados (ya sean internos o externos), formularios web de la página oficial de la institución, repositorios físicos (documentación física que se recopile) o repositorios digitales.

### 5. Consentimiento:

El Titular libre y voluntariamente, sin ningún tipo de vicios de consentimiento declara conocer, entender y aceptar todos los términos especificados para el tratamiento de datos personales que constan en el presente acuerdo, así como también del sigilo de información que se derive de las actividades encomendadas, para mantener la integridad, calidad y confidencialidad de la información institucional de CIRCULAR EP; así como, el cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su reglamento, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reglamentos internos de la Empresa Pública Municipal CIRCULAR EP y demás normativa vigente relacionada.

Dirección: Km 14.5 Vía a Daule, Av. Manuela Garaicoa, Sector "Las Iguanas" Guayaquil - Ecuador

**Ciudad  
de todos**



**MUY ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE GUAYAQUIL**  
POR GUAYAQUIL, UNITE Y MEJORA

**AQUILES  
ALCALDE**